RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº 487 -2015-GG/OSIPTEL

Lima, 13 de julio de 2015

EXPEDIENTE	CP N° 0005-2015/OSIPTEL
MATERIA	Contrataciones
	L.

VISTO:

El Informe N° 107-C.E./2015, de fecha 06 de julio de 2015, mediante el cual, el Comité Especial solicita a la Gerencia General la aprobación de las Bases Administrativas del "Servicio de Consultoría- Encuesta de Percepción a los Usuarios para Evaluar el Nivel de Conocimiento que tienen de Osiptel", mediante Concurso Público Nº 0005-2015/OSIPTEL.

CONSIDERANDO:

Que, en la segunda disposición complementaria transitoria de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2015, Ley Nº 30281, se establecen los montos para la determinación de los procesos de selección para contrataciones de bienes y servicios.

Que, de conformidad con el artículo 35° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificado con D.S. N° 138-2012-EF, para todo proceso de contratación de bienes y servicios, es necesario que las Bases sean aprobadas por el Titular de la Entidad, el mismo que podrá delegar esta facultad;

Que, mediante Resolución de Presidencia Nº 057-2013-PD/OSIPTEL de fecha 22 de agosto de 2013, se delegó en el Gerente General, entre otras, la facultad de aprobar los expedientes de contratación, la designación de los comités especiales y la aprobación de las bases administrativas cuando se trate de licitaciones públicas y concursos públicos;

Que, mediante Resolución de Gerencia General Nº 410-2015-GG/OSIPTEL de fecha 15 de junio de 2015, se aprobó el expediente de contratación para el "Servicio de Consultoría-Encuesta de Percepción a los Usuarios para Evaluar el Nivel de Conocimiento que tienen de Osiptel" y se nombró al Comité Especial a cargo;

Con la opinión favorable de la Gerencia de Administración y Finanzas y de la Gerencia de Asesoría Legal y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 89°, incisos a), b) y f) del Reglamento General del OSIPTEL, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2001-PCM;

SE RESUELVE:



Artículo Primero.- Aprobar las Bases Administrativas del Concurso Público Nº 0005-2015/OSIPTEL, para el "Servicio de Consultoría- Encuesta de Percepción a los Usuarios para Evaluar el Nivel de Conocimiento que tienen de Osiptel".









Artículo Segundo.- Encargar al Comité Especial conformado para el presente proceso de selección, la realización del mismo.

Artículo Tercero.- Poner en conocimiento de la Gerencia de Administración y Finanzas la presente resolución.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

DAVID VILLAVICENCIO PERNANDEZ GERENTE GENERAL (8)







